

Aporte hacia la “historia del movimiento estudiantil” en Uruguay

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO

Período 1908 - 1940

Federico Andrés Boga Medina

julio de 2006

SURGIMIENTO DEL “MOVIMIENTO” ESTUDIANTIL EN URUGUAY

La primera participación de los estudiantes en la vida de la Universidad de la República, aunque con influencia relativa, data del año 1849.

Establecida por el Presidente Joaquín Suárez, el 18 de julio de 1849, la Universidad tuvo su primer reglamento orgánico a partir del 2 de octubre de ese mismo año. En éste se establecía que la Universidad comprendería la instrucción primaria, secundaria y superior, contando ésta última con cuatro facultades: Ciencias Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Teología. El gobierno de la Universidad contaría con un Rector, un Vice-Rector, el Consejo Universitario y la Sala de los Doctores. Ésta última estaba compuesta por los graduados, con la inclusión de los Bachilleres. También, los estudiantes contaban con derecho a votar en las elecciones de Rector y de Vice-Rector. De esta forma, este primer reglamento estableció una cierta participación de los estudiantes en la administración de la Universidad.

Esta estructura orgánica funcionó hasta la reforma de Alfredo Vázquez Acevedo y el establecimiento de una nueva Ley Orgánica el 14 de julio de 1885.

Esta nueva carta orgánica, así como también la decisión del Presidente, el General Máximo Santos, de colocar a Vázquez Acevedo de Rector, responde a la necesidad de aplacar los “desórdenes” provocados por los estudiantes. Eran cotidianos la agitación y los disturbios por parte del estudiantado universitario que, entre otras cosas, exigía que la educación pre-universitaria no estuviera bajo la tutela de la Universidad, se manifestaban quejas contra los profesores, con acusaciones de negligencia e incompetencia.

La Universidad vivió un periodo de crisis brutal entre su fundación y los setentas, en la que se limitó a sobrevivir. Obviamente, la casa de estudios mayores no podía estar ajena a las vicisitudes económicas y políticas que vivía el país, que aun lamía las heridas de la guerra civil finalizada en octubre del '51. A partir de allí el Uruguay se inserta en la economía mundial, formando parte de la periferia británica, lo que provocó un gran dinamismo en la economía nacional, así como también lo llevó a recibir las consecuencias de las crisis y depresiones inglesas, sobre todo a partir de 1866. Esta atmósfera de crisis, desemboca en el golpe de estado de Lorenzo Latorre en 1875.

El estudiantado universitario uruguayo no estuvo ajeno a las luchas políticas de la época, sino que asumió su rol en la lucha anti-dictatorial efectuando denuncias contra el despotismo y realizando

reclamos de libertad y democracia, convirtiendo la Universidad en una tribuna de denuncia y oposición al gobierno dictatorial.

El 22 de agosto de 1893 se fundó la primer agremiación estudiantil: Asociación de Estudiantes del Uruguay, síntesis de las asociaciones estilo “clubs” formados entre 1850 y 1875.

Efervescente inicio de siglo para el estudiantado latinoamericano

El comienzo del siglo XX encuentra al estudiantado universitario uruguayo y latinoamericano en un proceso de organización y estructuramiento con vistas a iniciar reformas que contemplen las variadas necesidades del sector.

En 1908 se realiza en Montevideo, más precisamente en el Teatro Solís, un Congreso Internacional de Estudiantes Americanos que convocó a casi la totalidad de las asociaciones estudiantiles del continente. Con un temario muy variado, el congreso tocó temas como: universidades estatales y universidades privadas; sistema de exámenes y la exoneración; estudios libres y asistencia obligatoria; reconocimiento internacional de grados y títulos académicos; representación estudiantil en los consejos directivos de las universidades; y la organización de congresos periódicos de estudiantes americanos. Este congreso fue el inicio del establecimiento de vínculos entre el estudiantado latinoamericano.

Los debates y las resoluciones adoptadas por el Congreso sirvieron de cimientos para la creación de un movimiento por la Reforma Universitaria, que tomaría cuerpo después de 1918 con la insurrección juvenil universitaria de Córdoba.

Como resultado de este primer congreso de estudiantes latinoamericanos, principalmente mencionamos: lograr la representación estudiantil en el gobierno de la universidad; revisar los métodos de exámenes y de enseñanza; eliminar la asistencia obligatoria; y promover la creación de universidades privadas como sustituto de las oficiales. Sobre la autonomía universitaria el congreso no se expidió, aunque no estuvo ausente la discusión de este tema.

Córdoba, 21 de junio de 1918: bautismo del Movimiento Reformista

La primera guerra mundial, que se extendió entre 1914 y 1918, estremeció al mundo. Al mismo tiempo, en 1917, y como consecuencia de las insurrecciones de Pancho Villa y Emiliano Zapata, el Congreso de Querétaro, en México, promulga una Constitución en la que se reconocía el derecho de los trabajadores a organizarse y se reducía la influencia de la iglesia en el Estado. En Rusia, en octubre de 1917, el proletariado insurrecto derroca el régimen zarista y concreta la primera revolución socialista de la historia.

En este marco de una realidad mundial convulsionada, el estudiantado latinoamericano, y más precisamente el argentino, reacciona frente al autoritarismo al que era sometido en las universidades y en la sociedad.

La Universidad de Córdoba en 1918 contaba con los estatutos de 1893, enmarcados en la ley Avellaneda, donde uno de los artículos, el N° 52, establecía que los consejeros eran vitalicios. Los artículos 40, 12 y 19 establecían que el decano de cada facultad, así como los delegados al Consejo superior e incluso el rector debían ser consejeros, por tanto se perpetuarían en los cargos.

A modo de comparación, la Universidad de Buenos Aires había reformado sus estatutos en 1906 producto de importantes movilizaciones estudiantiles, donde se habían eliminado las academias vitalicias, por ejemplo.

Esto lleva a un levantamiento del estudiantado universitario cordobés, quien se reveló contra la oligarquía provincial y la iglesia, quienes ejercían su autoritaria influencia sobre la casa mayor de estudios. Fue un brote de liberalismo, cargado de ideas positivistas, en contra de las formas católicas de vida y de dominación.

En marzo de 1918 el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, de origen reaccionario, decidió no considerar ninguna solicitud hecha por los estudiantes y clausuró la casa de estudios. Al mes siguiente, el presidente argentino, Hipólito Yrigoyen, decretó su intervención. El 21 de junio, la Juventud Argentina de Córdoba publicó el Manifiesto Liminar, donde la Federación Universitaria expresaba su rebeldía. *“La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensobrecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático”*. En otro pasaje, el texto dice: *“Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”*. Más adelante expresa: *“Nuestro régimen universitario —aún el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida.. Reclama un gobierno*

estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando”.

Sintéticamente, podemos destacar que del Manifiesto Liminar de 1918 se desprenden algunos reclamos “revolucionarios” por parte del estudiantado, que más allá de contar con algunas particularidades con respecto a la propia realidad argentina y, sobre todo, cordobesa, muchos aspectos logran reflejar el sentimiento reformador de los universitarios latinoamericanos. En primer lugar, aparece el reclamo de coparticipación por parte del estudiantado en el gobierno universitario, apuntando a una democratización integral. Según las propias expresiones del Manifiesto, la juventud universitaria cordobesa *“Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de «hoy para ti, mañana para mí», corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las elecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia”.*

La Reforma se expande por América

El levantamiento de los universitarios cordobeses tuvo eco en toda América Latina. En México, se reunió un nuevo Congreso Internacional de Estudiantes, del que nació la Federación Internacional de Estudiantes. Este congreso aprobó algunos principios fundamentales de la Reforma, tales como la participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades; autonomía de las casas de estudio, entendida como institución de alumnos, profesores y graduados; implantación de la docencia y la asistencia libre, entre otros. En Chile se realizaron congresos, manifiestos y proclamas. En el Perú, varias personalidades recogieron el legado reformista, como Haya de la Torre (fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA) y Mariátegui. Éste último decía en su libro *Siete ensayos sobre la realidad peruana* que *“es un hecho uniformemente observado la formación, al calor de la*

Reforma, de núcleos de estudiantes que, en estrecha solidaridad con el proletariado, se han entregado a la difusión de avanzadas ideas sociales y al estudio de las teorías marxistas”.

En 1923 se realizó en La Habana, Cuba, un Congreso Nacional de Estudiantes el que adhirió a los mismos principios enunciados en el Manifiesto Liminar de 1918, por la juventud universitaria cordobesa. Además, fue creada la Universidad Popular José Martí.

El Manifiesto de Córdoba despertó en el estudiantado latinoamericano un sentimiento de unidad de América Latina y de antiimperialismo, como lo demostraron las condenas a las intervenciones estadounidenses en Haití, Santo Domingo, Nicaragua, etc. Consecuencia de esto fue la formación de la Unión Latino-Americana el 21 de marzo de 1925, cuya acta constitutiva decía: *"Procuraremos desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular y combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas por anhelos de justicia social. Orientar las naciones de la América Latina hacia una Confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros"*. Además, esta Unión se expresó a favor de la nacionalización de las fuentes de riqueza; la extensión de la educación gratuita, laica y obligatoria, y la reforma universitaria integral.

El Reformismo Universitario en nuestro país y su vinculación social

La Asociación de Estudiantes, de la que hablábamos más arriba, fue reemplazada, en 1909, por la Federación de Estudiantes del Uruguay (F.E.U). Entre 1915 y 1917, tras una gradual desintegración, la F.E.U. dejó de existir.

La desaparición de la Federación de Estudiantes del Uruguay, dejó a los estudiantes sin una organización central hasta 1929, año en que se crea la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).

En abril de 1917 se produce lo que luego se daría en llamar la “Huelga de 1917”, cuando los estudiantes de preparatorios de Montevideo se rebelaron contra la administración y los profesores de su institución. Como respuesta, el gobierno hizo intervenir a la policía. La protesta, desencadenó en un enfrentamiento sangriento, donde varios estudiantes recibieron heridas y fueron encarcelados.

Este irredento espíritu de protesta estudiantil, que había sido sofocado por la antigua FEU, llevó a la creación por parte de los estudiantes rebeldes, del Centro de Estudiantes “Ariel”. Este sirvió para dar nuevos ímpetus al movimiento de Reforma Universitaria.

Este centro inició, en julio de 1919, la publicación de una revista mensual llamada *Ariel*. Ésta maduró en su contenido, conforme maduraban los integrantes del Centro Ariel, que habían fundado la revista

en su pasaje por los preparatorios. Ya en la Universidad, la revista *Ariel* comenzó a publicar materiales donde se demostraba mayor conciencia social.

El interés por las cuestiones sociales por parte del estudiantado universitario, sin duda, tuvo su origen en el gran movimiento de Reforma Universitaria iniciado en Córdoba, y proseguido en Buenos Aires, Santiago y Lima.

Los dirigentes del Centro Ariel, influenciados por la penetración de la ideología marxista, llamaban a enfrentar los problemas sociales del Uruguay, especialmente los de la clase trabajadora.

Uno de los medios para realizar esta vinculación con la sociedad y el proletariado, era llevando adelante un proyecto de extensión universitaria, mediante el cual se pudiera llevar al pueblo los conocimientos adquiridos. Otro, sería mediante la creación de universidades populares, cuyo objetivo sería “la emancipación integral del proletariado” (Revista Ariel, Nov-Dic. 1920, pp 18-19).

Aun con algunos integrantes marxistas, vinculados al Partido Socialista, la orientación ideológica del grupo Ariel en 1920 estaba aun muy influenciada por el idealismo y el esteticismo de J. E. Rodó. Esto hacía que este grupo fuera mucho menos radical que los estudiantes argentinos, chilenos y peruanos, mucho más radicalizados y comprometidos con el proletariado.

El proceso de *izquierdización* de Ariel se dio a partir de 1922, cuando llegaron a Uruguay estudiantes chilenos expulsados de su Universidad, por actividades huelguísticas y de agitación política. Este giro a la izquierda se pronuncia aun más en 1924, cuando se produce una renovación generacional en el Centro, ingresando estudiantes pertenecientes a la generación de la posguerra, los que eran fervientes antiimperialistas y opositores al fascismo. Esta nueva orientación de Ariel contaba con un intenso interés por las reformas sociales y económicas. Lógicamente, al adoptar un punto de vista proletario, los miembros de Ariel se dedicaban cada vez más a estudiar y aportar soluciones a los problemas de la clase trabajadora.

En este marco, el Centro Ariel se embarca en la creación de una amplia red de universidades populares, a partir del año 1931 hasta el 42.

La crisis nacional y el golpe de Terra en 1933 significaron una traba para el progreso de las universidades populares. El Centro Ariel fue uno de los pilares importantes en el trabajo de resistencia y oposición a la dictadura. Tanto es así que varios de sus integrantes fueron encarcelados y torturados por la policía, por lo que el grupo Ariel pasó a militar en la clandestinidad, editando un periódico llamado *Patrulla Civil*, desde donde el grupo llamaba a organizar un movimiento clandestino de lucha contra la dictadura de Terra. Recién a partir de 1937 las universidades populares tomaron nuevos bríos, fundándose la Universidad Popular Central, que contó con más de 1.300 estudiantes afiliados, en su mayoría adultos de clase baja.

Para el año 1939 el movimiento de universidades populares casi había desaparecido, únicamente la Universidad Popular Central se mantuvo en pie hasta 1942, año que cerró por falta de fondos.

Hacia fines de los 30's el grupo Ariel casi había desaparecido. La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, fundada en 1929, vino a sustituirlo en su ascendencia de masas a nivel estudiantil.

La FEUU convoca en setiembre de 1930 a un Congreso Nacional de Estudiantes, donde las fuerzas de izquierda pasaron a constituirse en mayoría en la Federación. En este Congreso los dirigentes izquierdistas estaban empeñados en cultivar en el movimiento estudiantil universitario, obviamente la adhesión a los principios de la Reforma Universitaria, pero también a los principios de la reforma proletaria y la revolución social. Esta saltaba a la vista en los informes presentados al Congreso donde se adoptaban conceptos socialistas y de rechazo al sistema capitalista.

Las decisiones del congreso demostraron acuerdo en cuanto a los principios de autonomía universitaria, cogobierno estudiantil, extensión universitaria, y colaboración obrero-estudiantil.

Uno de los principales focos de resistencia y oposición al golpe de estado de Terra de 1933 fue la FEUU. Tan es así que este compromiso militante insumió casi la totalidad de las energías del estudiantado militante, de tal manera que llegaron a descuidar las necesidades básicas de organización de la misma Federación. Consecuencia de esto fue que la Federación entró en un proceso de declive por unos años y el interés por la Reforma Universitaria fue decayendo.

Una huelga en Odontología en 1939 reavivó algo el espíritu reformista, pero el impacto político de la 2ª. Guerra Mundial sirvió para postergar el día de la reforma.

Bibliografía:

- Van Acken, Mark. Una historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. FCU. Montevideo. 1990.
- Paris de Oddone, Blanca. La Universidad. Enciclopedia Uruguay. Editoriales Reunidos / Editorial ARCA. Montevideo. 1969.
- Troncoso, Oscar. La rebelión estudiantil en la sociedad de la posguerra. Biblioteca fundamental del hombre moderno. Consejo editor de América Latina. Buenos Aires. 1973
- Manifiesto Liminar: La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica.
- Del Mazo, Gabriel. Estudiantes y gobierno universitario. Publicado en Internet en el sitio de la Franja Morada, Mesa Nacional ([ww.franja.ucr.org.ar](http://www.franja.ucr.org.ar))

Manifiesto Liminar

La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica

(Manifiesto de Córdoba)

21 de junio de 1918

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario —aún el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejerce mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que

nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley —se dice—, la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba obscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos de amorales deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la universidad. Otros —los más— en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría representaba la suma de la represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y, espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos, sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de «hoy para tí, mañana para mí», corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las elecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en

contra de la ciencia. Fue entonces cuando la oscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coaligaban para arrebatar nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: «Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes». Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos.

Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes — Gumersindo Sayago — Alfredo Castellanos — Luis M. Méndez — Jorge L. Bazante — Ceferino Garzón Maceda — Julio Molina — Carlos Suárez Pinto — Emilio R. Biagosh — Angel J. Nigro — Natalio J. Saibene — Antonio Medina Allende — Ernesto Garzón